

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA "TELEVISION Y VENTAS" TELEVIENT S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día lunes primero de abril de 2013, a las 14h30, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Juan de Ascaray número trescientos cincuenta y cinco y Avenida Amazonas, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas que se detallan a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL	# ACCIONES
Corporación Favorita C.A.	1.492.103,00	1.492.103,00
El Rado Holdings LLC	745.832,00	745.832,00
Las Veritas Holdings LLC	465.108,00	465.108,00
Saadín Solah Ferri	388.400,00	388.400,00
Empresa de Inversión Sagitario		
Eminsa Corp.	319.516,00	319.516,00
Tierra Máxima Trust	319.516,00	319.516,00
Ricardo Enrique Wright Castro	159.516,00	159.516,00
Girasol Holdings LLC	160.000,00	160.000,00
Mónica Ferri de Wright	213.158,00	213.158,00
Samia Solah Ferri	131.851,00	131.851,00
<b>TOTAL</b>	<b>4'395.000,00</b>	<b>4'395.000,00</b>

Preside la sesión el señor Ronald Owen Wright Durán Ballén y actúa como Secretario el Señor Saadín Bahige Solah Ferri, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la Compañía respectivamente.

Por secretaría se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, el secretario consulta a los Accionistas su voluntad de reunirse en Junta General de conformidad con lo establecido por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, sin necesidad de convocatoria previa.

Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Informe de la Comisario;
- 3) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2012;
- 4) Conocimiento y aprobación del balance de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012;
- 5) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2011;
- 6) Nombramiento de Comisarios para el 2013;
- 7) Contratación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2012; &
- 8) Autorizar al Gerente General para que a nombre y representación de la compañía forme parte en la constitución de una compañía bajo las leyes de la

República del Paraguay y en ella aporte hasta un 20% del capital social total de dicha compañía a constituirse.

La junta por unanimidad resuelve tratar el orden del día expuesto.

**1) INFORME DEL GERENTE GENERAL.** El señor Saadin Solah Ferri da lectura a su informe de gerencia general correspondiente al ejercicio económico del 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

**2) INFORME DE LA COMISARIO.** El Comisario procede a leer su informe del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2012, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad.

**3) INFORME DE AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.** Toma la palabra el Gerente General y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dicho informe.

**4) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2012, indicando que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia del voto salvado de los administradores.

**5) RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO.** El Gerente General informa a la Junta que de las utilidades a disposición de los señores accionistas luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, Reserva Legal y otros que se reflejan en los balances, sugiere que se reparta entre los señores accionistas, hasta diciembre de 2013 la cantidad de USD 6'000.000.00, a prorrata de la participación que tiene cada accionista en la compañía y, la diferencia, se mantenga como Utilidades no Distribuidas. La Junta General aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente General.

**6) NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PARA EL 2013.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal y un Suplente, sugiriendo la elección de Jaime Leiva como Comisario Principal y Yadira Román como Comisaria Suplente. La Junta General acuerda por unanimidad elegir a Jaime Leiva para que desempeñe el cargo de Comisario Principal y Yadira Román como Comisaria Suplente, por el periodo estatutario de un año.

**7) CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013.** La Junta General decide por unanimidad, delegar a la Gerencia General para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la compañía, contrate la alternativa adecuada para la auditoria externa del presente ejercicio económico, y además para que fije el honorario respectivo.

**8) AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA FORME PARTE EN LA CONSTITUCIÓN DE UNA COMPAÑÍA BAJO LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EN**

**ELLA APORTE HASTA UN 20% DEL CAPITAL SOCIAL TOTAL DE DICHA COMPAÑÍA A CONSTITUIRSE.** Toma la palabra el Presidente de la compañía y expone a los señores accionistas respecto de la conveniencia de invertir en la República del Paraguay, para el crecimiento de la compañía, por lo que se requiere que se autorice al Gerente General de la compañía para que a nombre y representación de TELEVISION Y VENTAS TELEVENT S.A. participe como socio en la constitución de una compañía bajo las leyes de dicho país y aporte en tal empresa hasta el 20% del capital social total que se acordare en el acto de constitución. Los señores accionistas en conocimiento de lo expuesto por el Presidente, autorizan al Gerente General para que a nombre y representación de la compañía actúe conforme lo expuesto.

Agotado el orden del día, a las 15h15, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión a las 15h25 minutos, el Secretario da lectura al acta definitiva, la que es aprobada por unanimidad de todos los Accionistas, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se levanta la sesión a las 15h30 minutos. f) p. Corporación Favorita C.A., Ronald Wright Durán Ballén; f) p. Las Veritas Holdings LLC, Saadin B. Solah Ferri; f) Saadin B. Solah Ferri; f) p. El Rado Holdings, LLC, Andrea Espinel Galárraga, f) p. Tierra Maxima Trust, Eduardo Donoso García; f) Ricardo Wright Castro; f) p. Girasol Holdings LLC, Norma Paca Salgado Oquendo; f) p. Empresa de Inversión Sagitario Eminsa Corp., Guillermo Wright Castro; f) Mónica Ferri de Wright; f) Samia X. Solah Ferri; f) Ronald Wright-Presidente; f) Saadin B. Solah Ferri - Gerente General- Secretario. CERTIFICO: Es fiel copia del acta que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Saadin B. Solah Ferri  
Gerente General - Secretario